

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

IGNACIO OSORIO ROMERO
LORENA LLANES ARENAS
BORIS BERENZÓN GORN

I HACIA LA CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

El origen de las bibliotecas en México está relacionado con el surgimiento de la biblioteca renacentista en Europa. Tal es su característica frente a las bibliotecas medievales. La historia de las bibliotecas novohispanas puede dividirse en tres grandes períodos de acuerdo con la evolución de la cultura: el primer período se perfila dentro de la cultura que representa el siglo XVI. El segundo comprende a las bibliotecas de la época barroca. El tercero a las del período de la Ilustración.

Desde esta perspectiva, podemos dividir temporalmente la historia a partir del período que va de 1521 a 1600; posteriormente, al comprendido entre 1691 y 1767; y por fin el lapso que abarcan los años 1768 a 1821.

México, durante su período colonial, creó un amplio sistema de bibliotecas que comprendía a las institucionales, es decir, las pertenecientes a colegios y conventos, y las bibliotecas de los particulares. Cada una de ellas tuvo su carácter específico, pero juntas constituyeron un acervo enorme en todos los campos del saber. Al terminar el período colonial, México se preciaba de poseer bibliotecas ricas tanto en joyas bibliográficas como manuscritos.

Este fue el legado bibliográfico que Nueva España entregó al México independiente, parte del cual, con enormes mermas, todavía se conserva en la Biblioteca Nacional.

El principio de México como nación fue el triunfo de las aspiraciones criollas. Muchos años, casi doscientos, empleó en perfeccionarlo, propagarlo y colocar tras él a las masas de indios y mestizos.

En 1821, México emergió a la vida independiente poseyendo un va-

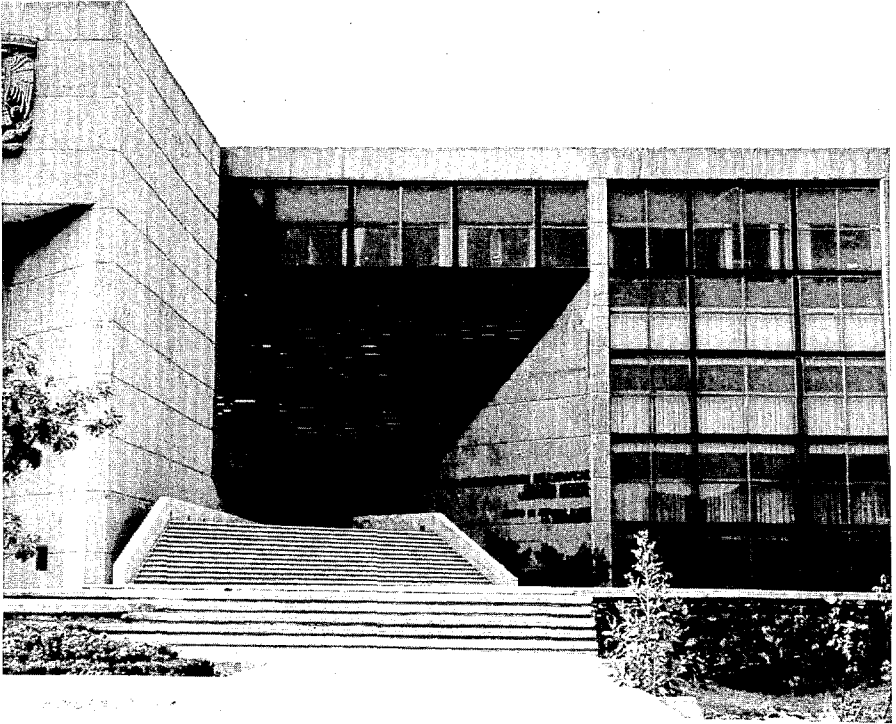
lioso legado de libros, manuscritos, mapas, documentos y códices. A la producción de las imprentas nacionales —instaladas en 1539 en la ciudad de México, en 1643 en Guadalajara y en 1794 en Veracruz— se añadían los libros impresos en Europa, acumulados durante trescientos años de moderada pero constante importación. Este acervo nacional, alojado en las bibliotecas de conventos y colegios, era de tal grandeza que Carlos María de Bustamante lo calificó como «una de las poquísimas fuentes de sabiduría que nos han dejado nuestros tiranos».

En el terreno bibliográfico, como vemos, el problema de México no radicaba en la carencia de libros; el desajuste consistía en que las abundantes colecciones existentes contenían un saber periclitado con respecto al estado de las ciencias sociales y naturales. Joaquín Fernández de Lizardi, «El pensador mexicano», se quejaba en 1813 de la carencia de obras modernas y del alto costo que debía pagarse por las que llegaban a las librerías. Por otra parte, las viejas bibliotecas corporativas difícilmente podían llenar las necesidades de los grupos sociales que, cada vez en mayor número, exigían acceso a la lectura: ni su estructura ni sus colecciones permitían que se transformaran en bibliotecas públicas. Sólo la Turriana, perteneciente a la Catedral de México y, en alguna medida, la de la Real y Pontificia Universidad, se acercaba a esta figura y por ello nos queda el testimonio de que tanto sus sillas como sus mesas eran insuficientes para atender la afluencia de lectores.

El país tenía dos posibilidades por delante: modificar la estructura y actualizar las colecciones de las viejas bibliotecas públicas, capaces de satisfacer la demanda de los grupos emergentes que veían en la educación la condición previa para alcanzar la libertad o la fundación de nuevas bibliotecas.

El primer camino fue emprendido en varias ocasiones: por ejemplo, al clausurarse en 1829 el Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos, quedó abandonada su biblioteca, una de las mejores que poseía la América. Entonces Bustamante propuso que se transformara en biblioteca pública, actualizando su colección mediante 500 pesos que el Estado enviaría anualmente a Europa para comprar libros de ciencias y de «sana moral». Al mismo tiempo, José María Iturribalde, rector del Colegio de San Juan de Letrán, cuya biblioteca se había visto enriquecida en el último cuarto del siglo XVIII con importantes fondos de las bibliotecas jesuitas, solicitó que el mismo acervo se incorporara al del Colegio de San Juan. A cambio de ello se comprometía a transformar la biblioteca en pública y preocuparse, como ya lo hacía desde años atrás, de que estuviera provista de «libros modernos y selectos».

El otro camino, el de la fundación de nuevas bibliotecas, incidía directamente en la creación de un sistema o conjunto de bibliotecas esco-



Biblioteca Nacional de México.

lares y públicas con capacidad de promover el hábito de la lectura y satisfacer la demanda de los libros modernos.

Pero esta perspectiva remitía a otro horizonte más amplio: al proyecto del grupo liberal para formar un sistema educativo en consonancia con los tiempos modernos y con los recursos suficientes para preparar los cuadros necesarios para construir un país libre y progresista. El proyecto no tuvo proceso homogéneo ni, mucho menos, sincrónico. En 1824 el país estrenó la nueva división territorial por estados y en cada uno de ellos se reprodujo la lucha de los grupos que contendían a nivel nacional. En este contexto, sin embargo, entre avances y retrocesos, pronto aparecieron bibliotecas públicas que, además de pertenecer al Estado, se preocupaban por dotarse de colecciones de libros modernos. La primera biblioteca pública estatal fue la Biblioteca del Congreso de Puebla, creada el 23 de noviembre de 1824 por la legislatura, pero no llegó a establecerse realmente; la segunda fue la que fundó en 1826 el Congreso de Oaxaca; la tercera surgió en el Estado de México y se distinguió porque Lorenzo de Zavala, entonces gobernador, remitió a Europa 9.000 pesos para adquirir una amplia colección de libros modernos; la biblioteca se estableció en la ciudad de Toluca y en el año 1835 tuvo como primer director al poeta cubano, vecindado en México, José María de Heredia; otras fueron creadas por el Estado de Chihuahua y el de Zacatecas. Algunas de estas bibliotecas pasaron del papel a los hechos y formaron, como las del Estado de México y la de Oaxaca, un acervo respetable que, con altas y bajas, impulsó la renovación de la educación en sus comunidades.

En este contexto desigual, en el cual conviven viejas bibliotecas corporativas, llenas de joyas bibliográficas, y nuevas bibliotecas públicas que sólo despuntan como proyecto, aparece el deseo de formar una Biblioteca Nacional. La idea, al inicio, no era un planteamiento completo, apenas si respondía a la necesidad de contar con libros modernos, pero dejaba de lado otras funciones propias de las bibliotecas nacionales.

El primer proyecto fue presentado al pleno del Congreso Nacional en enero de 1828 por José María Irigoyen, pero no logró concretarse a causa de las penurias del erario.

La Junta Directiva de Enseñanza Pública, órgano creado por Antonio López de Santa Ana para reformar y organizar el sistema educativo, presentó en 1833 la nueva proposición. Tras de ella estaban Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora, quienes impulsaban los trabajos en la Junta. El hombre que inspiró y ejecutó el nuevo proyecto de la Biblioteca Nacional fue el dramaturgo Manuel Eduardo de Gorostiza. El plan no eludió la responsabilidad del Estado respecto a la compra de libros modernos, pero en miras a hacer factible la creación, pretendió apoyar-

se en los acervos ya existentes. Por esta razón, Gorostiza señaló en su proyecto, presentado a la Junta Directiva el 21 de octubre de 1833, que la Biblioteca tendría como base el acervo del Colegio de Santos; en el curso de las discusiones se le añadió el de la Real y Pontificia Universidad. Ambos serían actualizados con la compra anual de 3.000 pesos de libros. Así pues, como base en ambos acervos, el 24 de octubre de 1833 fue decretada la ley que creaba la Biblioteca Nacional de México. Al mismo tiempo la Junta nombró a Manuel Eduardo de Gorostiza su primer director.

La Biblioteca se constituiría fundamentalmente sobre la base de los fondos heredados de la colonia, tanto los impresos europeos como los locales. Al mismo tiempo había ido madurando el propósito de coleccionar todos los nuevos impresos que apareciesen en el país.

Así pues, la creación de la Biblioteca Nacional, que por entonces tuvo vida efímera, fue el resultado de muchos impulsos por dotar al país de instituciones modernas capaces de apoyar su transformación, de crear la colección nacional y de poner al alcance de los grandes grupos emergentes los libros acordes con el avance de las ciencias, las letras y las artes; pero, igualmente, la Biblioteca Nacional fue el resultado de un proceso que tendía a conservar el patrimonio bibliográfico heredado de Nueva España.

Manuel Eduardo de Gorostiza se entregó de inmediato a volver realidad la biblioteca recién creada; para ello contaba con un acervo de cerca de 25.000 libros —suma a la que ascendían los fondos de las bibliotecas reunidas— además de 3.000 pesos que aportaba el Estado y otros 10.000 donados por Pascual Villar. El propio Gorostiza se encargó de supervisar el acondicionamiento de las salas y de los estantes del Colegio de Santos, futura sede de la Biblioteca; incluso, cuando se consumieron los 3.000 pesos aportados por el Estado, él mismo hizo préstamos de su pecunio, acumulado como empresario teatral; así logró que las obras no se detuvieran.

Los acontecimientos sociales, sin embargo, empezaban a ir en contra del proyecto liberal y la Junta Directiva de Enseñanza Pública, en la que López de Santa Anna dio cabida a elementos moderados, en julio de 1834 anuló el decreto de creación de la Biblioteca Nacional de México. Algo, empero, se había logrado. El país había formulado y diseñado, por primera vez, la institución que necesitaba para custodiar su patrimonio bibliográfico y formar su colección nacional.

II. EL PERIODO DE 1834 A 1867

La incapacidad de hacer realidad los proyectos concebidos en los tres primeros lustros de vida independiente, abrió la puerta a los graves ma-

les que pendían sobre el acervo bibliográfico del país. Los años que estaban por venir no trajeron ni la paz ni los recursos necesarios para crear las bibliotecas anteriormente diseñadas. Por el contrario, la anarquía facilitó la destrucción o la fuga de los tesoros bibliográficos que el país poseía. Los años que corren de 1834 a 1866 son época de quebranto. Los conservadores y los liberales, sin deseo o sin posibilidad de crear una tercera vía que los conciliara, iniciaban y destruían alternativamente los proyectos recíprocos. México, obsesionado en la lucha, vio cómo le fue arrebatada la mitad de su territorio y tuvo que desangrarse para destruir el segundo imperio. El costo de un precario consenso fue muy elevado; pero fue el único camino o por lo menos el único disponible para que México, transido por desigualdades tan profundas, pudiera optar por un proyecto nacional.

Concluida en 1834 la posibilidad de crear la Biblioteca Nacional, el país inicia un período de transición en el que conviven las viejas y las nuevas bibliotecas; período que se encamina al cambio total del panorama bibliográfico y cuyas fluctuaciones expresa, en todo su dramatismo, la problemática del país. El *Diccionario Universal de historia y geografía*, publicado en 1853, ofrece noticia de cinco de estas bibliotecas, las cinco perlas, a juicio del *Diccionario*, de los acervos nacionales. En primer lugar, la Biblioteca de la Universidad, que guardaba más de 9.000 volúmenes. Nacida en plena Ilustración, resguardaba muchos de los tesoros jesuíticos decomisados en 1767. Por su parte, la Biblioteca del Colegio de San Ildefonso tenía origen en los restos del primitivo colegio jesuítico, pero su acervo creció y se diversificó al finalizar el siglo XVIII o durante la primera parte del XIX. Entonces contaba con 8.361 libros, más los provenientes de la rica biblioteca del Colegio de Santos, que se le incorporó en 1843. Esta biblioteca, cuyo fondo en 1833 pretendió ser uno de los que dieran nacimiento a la Biblioteca Nacional, al inicio de la Independencia tenía más de 9.000 volúmenes, especializados en derecho, teología, historia y humanidades. Es decir, que la Biblioteca de San Ildefonso, así enriquecida, ascendía a casi 20.000 libros. A su vez, la biblioteca del colegio de San Juan de Letrán alcanzaba a 7.414 títulos. La Biblioteca de la Catedral, mejor conocida como Biblioteca Turriana, se encontraba a un costado de la Catedral y estaba dividida en dos salas que alojaban 12.295 obras; para Miguel Balanzario, autor del artículo del *Diccionario*, la Turriana «es ciertamente la más y mejor que en la actualidad hay en México». La última de las bibliotecas de este grupo es la del Colegio de San Gregorio. Tampoco es la continuidad de la vieja biblioteca jesuítica. Tuvo su inicio con el nuevo colegio que nació en 1845 por la diligencia de Juan Rodríguez Puebla; su acervo creció rápidamente gracias a la vigilancia de la sociedad de ex alumnos; en 1853 alcanzaba ya la cifra de 5.461 libros.

La importancia de este acervo radica en que tres de sus secciones, «Publicaciones periódicas», «América» y «Manuscritos», por su orientación y riqueza prefiguran la aparición de la colección nacional. En 1849 la biblioteca se trasladó al Templo de Nuestra Señora de Loreto y en 1850 fue incorporada al Colegio de Agricultura.

Este panorama se completa con las bibliotecas existentes en los estados entre las que sobresalieron la de la Universidad de Guadalajara y la Palafoxiana de Puebla.

Faltaba, sin embargo, el organismo que, como se había planteado en 1833, diera unidad a estos conjuntos: la Biblioteca Nacional, que nuevamente se intentó crear. En medio de la tormenta, en plena guerra contra los Estados Unidos, José María Lafragua emitió un decreto de fundación. Lafragua tenía entonces treinta y tres años de edad y era ministro de Relaciones Exteriores de un gobierno asediado e inestable, el del general José Mariano de Salas. Lafragua dictó el Reglamento del Archivo General de la Nación y el de creación de la Biblioteca Nacional. Su pensamiento queda plasmado en los considerandos de un decreto de diciembre de 1846: el medio más eficaz para asegurar la libertad y el orden público es el conocimiento por parte del ciudadano de sus deberes con el país. La mejor manera de acceder a este conocimiento es por medio de la lectura. Es, por tanto, un deber del gobierno reunir las obras adecuadas en Bibliotecas Públicas a la que toda persona tenga acceso libremente. La formación de la «Biblioteca Nacional y Pública» es por lo tanto una imperiosa demanda de la República. El encargo de llevar a efecto el decreto descansaba sobre una comisión de tres miembros, quienes propondrían la sede, escribirían el reglamento y harían las diligencias necesarias para reunir el acervo. La invasión norteamericana y las disputas civiles impidieron que esta disposición se cumpliera.

Sin embargo, apenas expulsado el invasor y todavía vivo el trauma que constituyó la pérdida de los territorios del norte, el país volvió sobre el problema de la Biblioteca. Ahora el tema surgió de la discusión ciudadana. En 1851 los liberales, a través de su periódico *El Siglo XIX*, plantearon nuevamente su creación y propusieron el local de la antigua Aduana para que se estableciera.

Por su parte, los conservadores, desde *El Universal*, retomaron la idea de 1854 y sugirieron la reunión de los acervos de la Universidad, de la Turriana, del Colegio San Gregorio y los de algunos conventos abandonados. A ellos se remitirían los libros que debían entregarse por depósito legal.

Añadían, además, que el local más a propósito para su instalación era el templo de San Pedro y San Pablo.

Los liberales aprovecharon la presidencia de Ignacio Comonfort para

emitir el nuevo decreto de fundación. Éste apareció el 30 de noviembre de 1856. Sólo que entonces las cámaras estaban totalmente ocupadas en la redacción de la nueva Constitución de corte liberal, la de 1857; por esta razón el decreto no se promulgó hasta el 14 de septiembre de 1857. En su articulado clausuraba la Universidad y destinaba su edificio, libros, fondos y demás bienes, para la creación de la Biblioteca. En su cumplimiento, el rector de la Universidad debía entregar a José Fernando Ramírez, director del Museo y encargado de formarlo, todos los acervos por inventario promenorizado. Añadía, además, que los editores estaban obligados a entregar dos ejemplares de sus publicaciones en calidad de depósito legal.

Así pues, los tiempos para la creación de la Biblioteca se acortaban y las opciones se precisaban. Pero éstas no surgían del vacío sino que nacían de la lucha política. Una última y débil respuesta tendente a reunir los acervos antiguos la encontramos en el *Diccionario universal de historia y geografía*. Miguel Balanzario, al comentar las carencias de la Turriana, a la que consideraba la mejor de todas las bibliotecas antiguas, señaló que sólo podrían subsanarse en una institución moderna y de carácter estatal, como la Nacional. Aprovechó también el ejemplo para justificar la derogación que Santa Anna había hecho del primer decreto de 1833, porque éste se fundamentaba, escribió, en «la injusticia de la ocupación de bienes ajenos». El mismo redactor, al tratar sobre la biblioteca de la universidad, como si previera en 1853 los acontecimientos que estaban a punto de desencadenarse, se remontó a la incautación de las bibliotecas jesuíticas en 1767, lamentando su destrucción, «extravíos, depredaciones y ventas mal hechas». Ambos alegatos pretendían traer a los ojos de los liberales el resultado de una política que, cada vez más, parecía definirse; es decir, estaba a la puerta la incautación de los bienes del clero, que tuvo base legal en la constitución de 1857.

Por el momento y ante el asedio de los conservadores sólo se puso en práctica lo ordenado por el decreto de 1856 y, en consecuencia, José Fernando Ramírez recibió la biblioteca de la Universidad y de inmediato, con el auxilio de José María Benítez, antiguo bibliotecario de la Universidad, se avocó a preparar el local, reparar los estantes y encuadernar las colecciones, para abrir al público la Biblioteca Nacional. Su labor, sin embargo, se vio interrumpida por la sublevación de los conservadores contra la Constitución de 1857 y la toma de la capital por el general Félix Zuloaga. Éste derogó el decreto que hacía desaparecer a la Universidad y, en consecuencia, Ramírez se vio obligado a entregar la biblioteca al nuevo rector. La famosa guerra de tres años o Guerra de Reforma exasperó los ánimos de los liberales, quienes comprendieron que para llevar adelante su proyecto de nación debían asestar un golpe que destruyera

definitivamente la resistencia conservadora. En 1859, después de un año y medio de lucha, decretaron la incautación de los bienes de las comunidades religiosas. En uno de los apartados de la ley se ordenaba que «los libros, impresos, manuscritos, pinturas, antigüedades, y demás objetos pertenecientes a las comunidades religiosas suprimidas se aplicaran a los museos, bibliotecas y otros establecimientos públicos».

Tal vez la medida haya sido oportuna desde la perspectiva política; pero lo cierto es que el país no estaba preparado para aplicar tales riquezas culturales a nuevas instituciones educativas.

Los conventos, por una parte, fueron abandonados irresponsablemente por sus moradores y, por la otra, el gobierno liberal no tuvo el tiempo ni el dinero para crear la infraestructura que los resguardara. Las pleróticas y valiosas bibliotecas quedaron a merced de los saqueadores y, en el peor de los casos, de todo género de destructores. Incunables, manuscritos, primeras ediciones americanas, libros con las firmas y anotaciones de los hombres de ciencia del pasado; todos, lo mismo en la ciudad de México que en provincia, entraron en una acelerada destrucción. Juan N. Aldayturryaga describe el panorama de Michoacán: «los libros los tenéis distribuidos entre estos locales y entre las tiendas, en las casas particulares, en las poblaciones, en el fuego y en el polvo (...), gran parte ha rodado en los cuartuchos, gran parte se han robado los soldados y no soldados, otra parte circula en alcatraces de caminos y de alucerna, y la mayor cantidad está destruyéndose por la polilla, por el polvo, por el descuido y por el encierro (...); los libros se pierden, se los roban, se venden por arrobos como papel sucio. Los locales están arruinados porque están convertidos en cuarteles». En la ciudad de México el panorama era aún más crítico, porque el número y riqueza de sus bibliotecas era mayor, pero no se diferenciaba del anteriormente descrito. Por fin, en 1861 el presidente Benito Juárez, ordenó que se regresara al viejo proyecto de instalar la Biblioteca Nacional en el local de la Universidad; comisionó para ello nuevamente a José Fernando Ramírez. Ahora la biblioteca recibiría, además, los libros de los conventos de la capital de la República. La labor de traslado de los libros fue hecha con el mismo descuido con el que eran custodiadas las bibliotecas; los volúmenes, amontonados en los carros, caían ante la mirada codiciosa o displicente de los transeúntes. Es clásico el testimonio de Antonio García Cubas: «En carros eran conducidos los libros de la rica biblioteca de San Francisco, pero con tal falta de cuidado, que no pocos se desprendían y caían al suelo». Pese a tal pérdida, José María Benítez, informó en 1869 que había reunido en la Universidad 116.631 libros aportados de la siguiente manera:

Carmelitas (El Carmen, San Joaquín y San Ángel)	18.111
Diversas procedencias	16.572

San Francisco	16.417
Turriana	11.077
Universidad	10.652
San Fernando	9.500
Santo Domingo	6.871
San Agustín	6.744
San Diego	8.273
San Felipe Neri	5.020
La Merced	3.071
San Pablo	1.702
Porta Coeli	1.431
Aránzazu	1.190
Total	116.631

La organización, siquiera provisional, de todos estos libros parecía una labor imposible. A ella dedicaron su esfuerzo José Fernando Ramírez y José María Benítez. El presidente Juárez asignó por bando de 31 de diciembre de 1861 la cantidad de 10.020 pesos anuales para pagar la plantilla del personal, la compra de nuevos libros y revistas y la encuadernación de aquellas que lo necesitaran. Sin embargo, el gobierno sólo depositó 550 pesos, estipulando que la cantidad restante fuera tomada de las rentas de la clausurada Universidad.

Una decisión de esta naturaleza equivalía, prácticamente, a negarle presupuesto a la recientemente creada biblioteca. En efecto, la Universidad, que fue siempre una institución pobre, apenas si reunió, de la renta de varias accesorias, la cantidad de 2.275 pesos.

Ramírez y Benítez, empero, no se detuvieron, arreglaron los salones deteriorados de la vieja Universidad, trasladaron la estantería y los sillones de las bibliotecas conventuales y pronto tuvieron siete salones dispuestos a alojar el acervo recientemente adquirido. Parecía que, triunfante la Reforma, México al fin podría crear su Biblioteca Nacional.

En ese mismo año, incluso, el público comenzó a recibir atención en la sala de lectura. También avanzaban el catálogo y la organización de los nuevos materiales. En otras ciudades de la República también se organizaron bibliotecas similares a la Nacional. En Guadalajara se fundó la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco el 24 de julio de 1861, con un acervo inicial de mil volúmenes; en Michoacán los libros de los conventos se utilizaron para formar gabinetes de lectura que abrirían sus puertas en las diversas ciudades del Estado; en Oaxaca los libros decomisados pasaron al Instituto de Ciencias y Artes, cuya biblioteca alcanzó la cifra de 28.000 libros; en Puebla la biblioteca del Carolino se vio sensiblemente acrecentada con 6.000 libros. Todo este trabajo que, en medio del caos y la rapiña, pretendía salvar alguna porción del patrimonio bibliográfico

nacional, se vio de pronto detenido. Primero la invasión francesa y luego el segundo Imperio envolvieron nuevamente al país en cruentas guerras.

El general Mariano Salas, que comandaba una avanzada de las tropas intervencionistas, ocupó la capital de la República y, mediante un bando dictado el 5 de junio de 1863, ordenó que la extinta Universidad recuperara su biblioteca. Los nuevos destinos del edificio no quedaron claros. En un primer momento parecía que la Universidad reiniciaría sus actividades docentes; después, en 1865, el emperador Maximiliano instaló ahí la Academia de Ciencias y Literatura; por fin, determinó que el edificio sirviera para alojar al Ministerio de Fomento. Tal cosa, sin embargo, no podía efectuarse sin desalojar los salones ocupados por los estantes y los libros de los conventos. En consecuencia, Benítez fue relevado del cargo de custodio y los libros fueron transportados a los sótanos de la Casa de Moneda y el ex Convento de la Enseñanza.

Maximiliano de Habsburgo, emperador de México, alimentó la ilusión de crear la Biblioteca Imperial; para realizar su deseo compró en 1865 la rica biblioteca de José María Andrade, que era especialmente rica en ediciones mexicanas, pero también abundaba en joyas bibliográficas del Viejo Continente. Andrade la había formado en el transcurso de los largos años en que había ejercido la profesión de editor y librero. La caída del Imperio en 1867 y el fusilamiento de Maximiliano en Querétaro, impidieron que la idea de la Biblioteca Imperial tomara cuerpo.

La ley de 1861 que dispuso la incautación de las bibliotecas de las comunidades religiosas, modificó de manera radical el panorama bibliográfico del país. La incuria y la ignorancia destruyeron una porción importante del patrimonio; pero otra fracción considerable fue preservada en las colecciones de los bibliófilos y eruditos, que valiéndose, en ocasiones, de medios poco ortodoxos, formaron en esos años valiosísimas bibliotecas, ricas en manuscritos, códices, mapas e impresos tanto europeos como americanos; una tercera parte, por último, fue la que pasó a las bibliotecas tanto de la capital como de los estados. Sin embargo, muy pronto empezó la emigración de las joyas bibliográficas, tanto de manera aislada como en acervos completos, hacia las bibliotecas de Estados Unidos y de Europa. La primera que en esta época salió fue la magnífica colección de códices, dibujos, planos prehispánicos, documentos y manuscritos coloniales que en 1849 se llevó del país Joseph Marius Alexis Aubin y que ahora se encuentra en la Biblioteca Nacional de París. En esta biblioteca también se encuentran las 1.440 obras sobre la época prehispánica de México y Guatemala reunidas por Charles Etienne Basseur de Bourbourg, quien las vendió en remate público en París el año de 1871. La misma suerte corrió la biblioteca de José María Andrade que, como vimos, adquirió el emperador Maximiliano para formar la Biblioteca Imperial. Al

derrumbe de la aventura imperial, las 7.000 obras del acervo fueron empaquetadas en más de doscientas cajas y trasladadas a Leipzig, donde fueron subastadas en 1869. Más de 3.000 de esas obras enriquecieron la colección de H. Bancroft, coleccionista de San Francisco. Otra biblioteca que tuvo igual destino, fue la de José Fernando Ramírez. Según Luis González Obregón, la colección ascendía a 8.178 volúmenes, y siguió aumentando especialmente después de 1861, año en que las bibliotecas conventuales quedaron desprotegidas y José Fernando Ramírez estuvo a cargo de su agrupamiento en los locales de la antigua Universidad. Hasta entonces Ramírez había sido un hombre comprometido con los liberales, en cuyos gobiernos había ocupado cargos como el de ministro de Relaciones Exteriores. En 1864, sin embargo, ingresó al servicio del imperio y a su caída, en 1867, emigró junto con su biblioteca a la ciudad de Bonn. Ahí se dedicó a escribir sus trabajos de erudición mexicana hasta el año de 1871 en que murió; pero sus libros, folletos, periódicos y manuscritos regresaron ese mismo año a México, para ser, finalmente, puestos a la venta en Europa. El catálogo de 1.290 libros puestos en venta en Londres en 1880 comprendía selectas obras de las prensas de Juan Pablos, Antonio de Espinosa, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardo y Melchor Ochate; un gran número de obras impresas y manuscritas de las lenguas indígenas; otras sobre la historia eclesiástica y civil de México y de sus provincias; una colección de leyes y ordenanzas relativas a las Indias; invaluable manuscritos de las misiones jesuitas en Texas, California, China, Perú, Chile y Brasil; por fin, colecciones de documentos y sermones predicados en México. La mayor parte fue comprada por representantes de coleccionistas y bibliotecas estadounidenses.

La salida del país de las últimas bibliotecas fue propiciada por Agustín Fischer, hombre nefasto para la cultura mexicana. Habiendo llegado al país en 1863, pronto logró la confianza del emperador Maximiliano. Sus aficiones y erudición le permitieron descubrir muy pronto las riquezas bibliográficas que atesoraban las colecciones públicas y privadas de los mexicanos; su afán de lucro lo llevó enseguida a convertir los tesoros de cultura en bienes contables y valuables. Rápidamente se relacionó con los hombres más eruditos del país y al transformarse en una especie de agente librero, fue uno de los mayores saqueadores de las bibliotecas mexicanas, que enviaba al extranjero. Su misma biblioteca, que alcanzó más de 8.000 selectos volúmenes, salió del país junto con la de Andrade y fue rematada en París en 1868 y en Londres en 1869. Años después, Fischer regresó a México y reunió una segunda biblioteca que fue rematada en Nueva York y en México.

Al salir Ramírez del país, la Biblioteca Nacional quedó a cargo de José María Benítez desde el 2 de agosto de 1867.

El 30 de noviembre de ese año el ministro de Instrucción Antonio Martínez de Castro, preparó el decreto de formación de la Biblioteca Nacional con sede en la antigua iglesia de San Agustín.

José María Lafragua ocupa en diciembre la dirección de la Biblioteca y Benítez regresa a su antiguo cargo. Lafragua propuso al gobierno que todos los libros que lograron salvarse de las fuerzas imperialistas fueran transportados a la biblioteca de la catedral y se acondicionara la capilla del Tercer Orden, anexo de la iglesia de San Agustín, para albergar los libros de fácil acceso provenientes de la Catedral. El edificio fue abierto al público a fines de ese año.

La reconstrucción de la antigua iglesia requirió de «múltiples calculistas, arquitectos y dibujantes» con el fin de mantener el estilo arquitectónico, severo y clásico del edificio. Se calcula que la remodelación de la obra fue de quince años aproximadamente.

En resumen, durante el período comprendido entre 1834 y 1867 México experimentó un cambio en su patrimonio bibliográfico aún más grave que el experimentado cien años antes en la expropiación de las bibliotecas jesuíticas. La incautación de las bibliotecas de las comunidades religiosas, una de las poquísimas fuentes de sabiduría que, según Carlos María de Bustamente, se habían heredado de la época novohispana, no pudo convertirse en instrumento difusor de la cultura como era la expectativa de los liberales. Por el contrario, la mayor parte de esta «fuente de sabiduría» se destruyó o se convirtió en patrimonio de otras naciones. La pequeña parte que se conservaba después de tantas peripecias serviría de base para las futuras bibliotecas públicas que el país estaba a punto de organizar.

III. DESDE 1867 A 1910

La Biblioteca Nacional se inauguró el 2 de abril de 1884 en una ceremonia solemne presidida por el Presidente de la República, el general Manuel González. Director del organismo fue designado José María Vigil.

Debido al estado del edificio y a la necesidad de integrar fondos para concluir el salón principal y completar el trabajo de ordenación de libros, el término de las reparaciones exigió varios años.

Se destacó el esfuerzo que representó reunir cien mil volúmenes para consulta de los estudiosos de las ciencias físicas y naturales, así como de los eruditos de las diversas ramas del saber.

De hecho fue la única biblioteca que funcionaba y disponía de un acervo notable. Mientras no estuvo en servicio la Biblioteca Nacional, la Escuela Nacional Preparatoria encauzó la demanda de consulta de los usuarios.

Las décadas posteriores a 1867 quedaron marcadas por la restauración de la República y el triunfo de las ideas liberales que posibilitaron la reconstrucción nacional más importante del siglo XIX. El presidente Juárez, partiendo de la ley de instrucción que decía: «... difundir la ilustración en el pueblo es el medio más eficaz y seguro de moralizarlo, de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto de las leyes», fundó varias instituciones culturales, entre ellas la Escuela Nacional Preparatoria y la Biblioteca Nacional.

Al mismo tiempo el gobierno juarista impuso, a todos los editores de México, la obligación de enviar dos ejemplares a la entonces Biblioteca de la Catedral, la misma que serviría de inicio de la futura Biblioteca Nacional. El decreto lleva la firma del director José María Benítez.

El decreto de fundación de Juárez, con fecha de 30 de noviembre de 1867, ratificaba los anteriores de 1833, 1846 y 1857, y destinó como sede la antigua iglesia de San Agustín. Además de los libros que se le habían asignado en los decretos, se le destinaron todos los de los antiguos conventos y de la biblioteca de la Catedral.

El 22 de mayo de 1893 se puso en servicio la Biblioteca Nocturna ubicada en la capilla del Tercer Orden del mismo edificio, con el fin de satisfacer las necesidades de personas que no podrían asistir durante el horario matutino.

IV. PERIODO DE 1911 A 1992

La problemática social de México al llegar el siglo XX consistió en encontrar las vías para incorporar a la vida moderna a grandes sectores de su población —campesinos, obreros y capas urbanas bajas—, marginados de la producción, del bienestar social y de la cultura. Un grupo de intelectuales, conocidos como Ateneo de la Juventud, formuló un programa cultural cuyo objetivo era insertar a todo el país dentro de las más importantes corrientes del pensamiento universal, especialmente de la civilización occidental; este grupo, también conocido como la generación del Ateneo, planteó que la educación masiva proporcionaría al país las energías espirituales capaces de impulsarlo hacia la modernidad. Para ellos no se trataba sólo de que las capas cultas de un país con grandes sectores analfabetos pudieran deleitarse en la cultura; por el contrario, su empeño consistía en incorporarlos a la vida cotidiana de la nación. En consecuencia, después del triunfo de la Revolución de 1910, la sociedad mexicana se orientó favorablemente hacia el crecimiento de la vida cultural. Los principales impulsores de esta política fueron los ateneístas José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet.

En México se conjugaron por entonces diversos factores que propiciaron la renovación de la vida cultural, y con ello el proyecto que significaba la Biblioteca Nacional.

El desarrollo de la educación y de las bibliotecas durante la Revolución estuvo signado por constantes cambios de gobierno. Entre las tendencias que en el ejercicio público afectaron a la educación, se destaca el modo en que se administró el gasto público federal.

La administración de Francisco Madero destinó mayores fondos a la instrucción que el gobierno porfirista: 7,8 % en su primer año de gobierno, cantidad que disminuyó hasta el 1 % con Venustiano Carranza.

La propuesta educativa de Madero estableció una instrucción masiva para el pueblo centrada en su concepción política; teniendo como intención lograr que los mexicanos tuvieran la posibilidad de ejercer sus derechos cívicos y elevar a cada uno a la categoría de ciudadanos.

Sin embargo, las ideas democráticas de Madero, que aspiraban a formar una nación de verdaderos ciudadanos, se enfrentaron a una desoladora realidad educativa.

Las bibliotecas públicas sufrieron grandes trastornos a consecuencia de las luchas de 1911-1914, ya que fueron víctimas de saqueo y robos; se trastocó el tradicional ambiente de calma de estos recintos con cambios de directivos, cese de empleados, reorganizaciones, abandono de proyectos e incluso el cierre de sus instalaciones a fin de proteger sus acervos bibliográficos.

Las bibliotecas capitalinas y la propia Nacional dependían de la secretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, y estuvieron sujetas a las mismas restricciones e instrucciones presupuestales de la Secretaría, cuyos fondos eran insuficientes para el desempeño adecuado de sus funciones.

Estas instituciones vivieron a la sombra de los dos grandes proyectos educativos de esos años: la educación primaria y la rudimentaria.

Las estadísticas de la época nos muestran que de 1911 a 1912 existían 48 bibliotecas en el Distrito Federal, cifra que comprendía a la propia Biblioteca Nacional, y contaban con un presupuesto del 1 %; de 1913 a 1914 no llegó ni al 0,5 % el presupuesto. A fines de la década se dio a conocer la existencia de 44 bibliotecas, cuatro menos que en 1912, lo que muestra que el impulso económico otorgado a estos establecimientos culturales fue secundario en el proyecto nacional posrevolucionario.

Ezequiel A. Chávez, Luis G. Urbina, Agustín Loera y Chávez y Juan B. Iguíniz, fueron los primeros en tomar conciencia de que la Biblioteca Nacional debía ser una institución moderna que cumpliera con las necesidades culturales del país en pleno siglo XX.

Tenían gran interés en que las bibliotecas públicas y universitarias forjaran el desarrollo educativo y cultural urbano de la época.

La Biblioteca Nacional contenía el acervo bibliográfico más importante de la República, era rico en tratados, manuscritos, documentos y libros de teología; con los años, se fueron incorporando las colecciones particulares de José María Lafragua, Antonio Mier y Celis, Guillermo Prieto, Ángel Núñez Ortega y Andrés Clemente Vázquez, y las más recientes: las de Hilario Medina, Vicente T. Mendoza, Ángel María Garibay K., María Enriqueta, Luis G. Urbina, Xavier Villaurrutia, Rafael Heliodoro Valle, Colín Sánchez y Emilia Romero, parte de la de Jaime Torres Bodet y el rico archivo bibliográfico de Silvino González. Asimismo, se enriqueció constantemente con obras de temas actuales de la producción bibliográfica y artística nacional, y la compra de libros permitió acrecentar el caudal de material extranjero en diferentes idiomas en obras de interés científico, histórico y artístico. Otros mecanismos seguidos con el objeto de ampliar la colección fueron el canje y la donación.

Sin embargo, la biblioteca carecía de organización interna efectiva y buen servicio al público, por lo que requirió de reformas y mejoras definitivas. En los primeros meses de 1913 el servicio tuvo que suspenderse a causa de las reparaciones en muros y bóvedas de la capilla del Tercer Orden, así como de la ubicación de la biblioteca nocturna; dichas reparaciones trajeron el deterioro acelerado del acervo, debido a que los libros estuvieron empalmados sin movilidad y espacio suficiente.

Durante esta etapa la dirección de la institución sufrió constantes cambios: Francisco Sosa deja la dirección por problemas de salud y es sustituido por Rogelio Fernández de Güel. Al tomar la presidencia Victoriano Huerta, es designado Luis G. Urbina.

Urbina fue el que tuvo más claridad acerca del papel que debía desempeñar la Biblioteca Nacional dentro de la sociedad; él consideraba que la biblioteca tenía dos funciones: la de un museo bibliográfico y la de una biblioteca popular.

El 15 de abril de 1914, la Biblioteca Nacional, junto con otras instituciones, pasó a formar parte de la Universidad Nacional de México, la que a su vez dependía de la Secretaría de Instrucción Pública; para la biblioteca el cambio fue benéfico, ya que adquirió mayor importancia dentro de la jerarquía educativa, si bien los movimientos sociales de 1914 y 1915 no permitieron su desarrollo normal.

Con Carranza en la presidencia, fue designado Luis Rojas como Director de la Institución, el cual sólo duró tres meses en su puesto.

El general Eulalio Gutiérrez nombró, por medio de José Vasconcelos, a Martín Luis Guzmán como director de la Biblioteca Nacional. Sin embargo, los proyectos e iniciativas de Guzmán quedaron sin realizarse debido a los problemas políticos del país. El sustituto de Guzmán fue Genaro Palacios Moreno en 1915.

Debido a estos constantes y súbitos cambios, la biblioteca se vio en la necesidad de cerrar por segunda ocasión sus puertas en menos de un año.

La institución sufrió entonces desocupaciones: un desalojo de la capital por los constitucionalistas y el paso de dos presidentes y de dos secretarios de Instrucción Pública en menos de cuatro meses.

En agosto, la Biblioteca abre nuevamente sus puertas, pero ahora bajo la dirección constitucionalista; es en este período que la biblioteca entra en un proceso de relativa calma y estabilidad, que serán aprovechados para efectuar cambios trascendentes administrativa y técnicamente. Luis Manuel Rojas y Agustín Loera y Chávez fueron nombrados director y subdirector respectivamente; con ellos se inició la reorganización de la planta de empleados, con el fin de observar el funcionamiento de la biblioteca y de su personal para efectuar las reformas necesarias y mejorar el desarrollo y eficaz servicio de la institución.

A partir de 1917 las bibliotecas capitalinas corrieron diferente suerte; es decir, la Nacional pasó a depender del Departamento Universitario y de Bellas Artes; también las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior, como las Escuelas de Altos Estudios, de Jurisprudencia, de Ingeniería, la del Conservatorio Nacional y la de los institutos científicos.

La Biblioteca Nacional pasó a formar parte del departamento de Bibliotecas de la recientemente creada Secretaría de Educación Pública y siguió siendo, por largo tiempo, el establecimiento más importante del país.

Vasconcelos afirmó que el edificio del antiguo templo de San Agustín era impropio: «ha sido un almacén de los libros más que una casa de información y lectura». Asimismo señaló que la biblioteca era pobrísima en libros modernos.

Manuel Mestre Ghigliazza, director en turno de la Biblioteca, se quejó abiertamente de las condiciones en las que se encontraba la institución: las partidas presupuestales designadas eran insuficientes; el edificio requería de remodelaciones y mantenimiento constante, ya que tenía que adaptarse a las necesidades específicas del abundante material bibliográfico; igualmente se dejó de publicar el *Boletín de la Biblioteca Nacional* y la revista *Biblos*.

No es hasta 1926 que recibe apoyo y se logró llevar a cabo las reformas del templo de San Agustín: se colocaron radiadores en la sala principal de lectura y consulta, se reparó la bóveda de la sección de duplicados, reapareció la revista *Biblos* y el *Boletín* de información bibliográfica, se logró que la Nacional abriera al público los domingos, que se diera el servicio de estantería abierta y se creara la biblioteca infantil.

A partir de 1923, la economía del país se resintió nuevamente de los

efectos derivados de la reducción de crédito financiero del exterior y de la contracción del mercado internacional a consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

El régimen de Álvaro Obregón se vio obligado a reducir su gasto y recortar presupuesto en todas las dependencias. La Secretaría de Educación Pública no fue la excepción; su presupuesto se redujo a más de la mitad del asignado el año anterior, de 50 millones a 25 y medio.

Uno de los efectos producidos por el recorte presupuestal fue: la renuncia de José Vasconcelos a la Secretaría.

Los logros que se obtuvieron fueron la creación de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos y la organización de la Primera Feria del Libro en marzo y noviembre de 1924, que obtuvo mucho éxito en el Palacio de Minería. Con esto concluye la labor del Departamento de Bibliotecas realizada en el período del presidente Álvaro Obregón.

El 30 de noviembre rindió la protesta de ley el general Plutarco Elías Calles, cuyo régimen se caracterizó por la modernización económica del país. Desafortunadamente, los campos de la educación y la cultura pasaron a segundo plano, perdieron importancia y se convirtieron en un instrumento más de la nueva política económica del gobierno. El interés de Calles en la educación se cifró únicamente en crear y desarrollar la enseñanza técnica. Las bibliotecas y las Bellas Artes disminuyeron gradualmente su importancia y privilegio de años anteriores.

El proyecto iniciado por Vasconcelos fue continuado por Torres Bodet. La difusión bibliográfica y la creación de bibliotecas prosiguió, se siguieron repartiendo folletos y libros por todo el territorio logrando fundar 2.500 bibliotecas. La labor para poder mantener y enriquecer las bibliotecas, particularmente la Nacional, fue enorme.

Esperanza Velásquez Bringas tomó a su cargo en 1926 el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública y se enfrentó a la racionalización del gasto del Departamento, equivalente a la cuarta parte del presupuesto, que era de 312 millones; sin embargo, logró apoyar la remodelación de la Biblioteca Nacional. En mayo de ese año asume la dirección Joaquín Méndez Rivas y, cuando toma el poder Emilio Portes Gil, se logra un completo apoyo al Departamento de Bibliotecas.

En este período, la Biblioteca vivió una serie de cambios que modernizaron y enriquecieron la vida de la institución; a Méndez Rivas se le consideró uno de los más hábiles administradores de la institución. Su administración contempló dos aspectos fundamentales: el primero fue el sentido económico, característico de la institución, y su proyección y relación con el pueblo. El gran esfuerzo que realizó fue la formación de los diferentes tipos de catálogos: diccionario, topográfico, onomástico y de materias. Este proyecto logró avances pero no fue concluido en su período.

Para 1929 se tenían 150.000 tarjetas. Durante su gestión se incluyó una donación de la Biblioteca del Congreso de Washington y la creación de dos secciones especiales de libros y documentos catalogados: la Sección Argentina y el Departamento de Historia Patria. Este último se convirtió en el recinto preferido de la Biblioteca, dado que allí se celebraban actos públicos y se llevaban a cabo diversas actividades de la institución.

En este año, al obtenerse la autonomía de la Universidad Nacional de México (9 de julio de 1929), el Gobierno Federal puso bajo su custodia la Biblioteca Nacional y a partir de este momento la institución entró en una etapa de mayor estabilidad y adelanto académico. Su directora, Esperanza Velásquez Bringas, elaboró un inventario con el objeto de evaluar el tesoro bibliográfico y demás bienes de la institución.

De 1929 a 1936 dirige la biblioteca Enrique Fernández Ledesma; durante su gestión estableció la sección especial de obras de bibliografía y la biblioteca de Historia de México en la Capilla del Tercer Orden; impulsó también la imagen de la biblioteca en las estaciones de radio que permanentemente emitían mensajes bibliográficos y críticos, asimismo obtuvo fondos extraordinarios de particulares, empresarios y banqueros. Puso al día el empaste de los volúmenes que desde 1926 estaban en rústica por falta de presupuesto.

De 1936 a 1941 Aurelio Manrique es nombrado director; continuó defendiendo la labor de la biblioteca, mantuvo exposiciones bibliográficas y verificó la existencia de obras de alto valor que actualmente se encuentran en el Fondo Reservado. También se encargó de que se recibieran las obras recientes que los impresores de México estaban obligados a enviar por concepto de depósito legal. Se esforzó en que las colecciones periódicas y de revistas se completaran y que se recibiesen todas las editadas en el país.

José Vasconcelos, director de 1941 a 1947, prosiguió la difusión bibliográfica; descongestionó el edificio de San Agustín trasladando al ex templo de San Pedro y San Pablo ejemplares de periódicos y revistas de la sección de prensa, las colecciones de estampas y grabados pertenecientes al museo iconográfico. Logró rescatar miles de volúmenes de las bodegas que se encontraban hacinados, se catalogó la sección de teología y se confeccionó el índice de labores.

Al ser nombrado José Vasconcelos director de la Biblioteca México, Juan B. Iguíniz Vizcaino fue director auxiliar de 1947 a 1951 y formalmente nombrado director en 1951 permaneciendo en esa condición hasta 1956. Iguíniz determinó el cambio de método de la clasificación Namur adoptado por José María Vigil, por el de Melvil Dewey y la sustitución de los catálogos de libros por cédulas. Continuó el catálogo de in-

cunables e inició el de las obras de la Revolución Mexicana, de la colección Lafragua y de los folletos, tesis y ejemplares duplicados.

En 1952 se suspendió el servicio al público por las pésimas condiciones del edificio y hubo que dedicarse a la tarea de restaurar el inmueble. Los trabajos de readaptación permitieron modernizar los servicios técnicos, introducir el laboratorio de fotoduplicación y construir una bóveda de seguridad para los libros raros y los manuscritos.

Todavía sin abrir sus puertas, en 1956, tomó posesión como director Manuel Alcalá.

En 1958 se empezó a dar servicio en la sala Vigil (anteriormente la biblioteca nocturna). En 1959 se formó el Departamento Tiflológico, importante y valioso servicio para lectores ciegos, que contó inicialmente con un acervo en técnica Braille de alrededor de 200 títulos.

La reapertura de sus funciones se efectuó en agosto de 1963. La administración universitaria logró dar estabilidad a la Biblioteca Nacional y mejorar sus servicios; sin embargo hacía falta darle un rango académico análogo a los institutos de investigación.

Desde 1945 la Biblioteca Nacional aparecía al final de los catorce institutos de investigación de la Universidad y no es hasta diciembre de 1967, al reformarse el artículo 9.º del Estatuto General de la universidad, donde aparece ya como Instituto de Investigaciones Bibliográficas que subordinó a la Biblioteca Nacional.

Tocó a Ernesto de la Torre Villar la cristalización de este proyecto al desempeñarse como director de la Biblioteca Nacional de 1965 a 1978; se preocupó por integrar el equipo de investigadores y técnicos bibliotecarios que apoyarían los propósitos del instituto. También que se habilitaron los talleres de restauración, de impresión, de fotografía y varios cubículos de investigación.

La nueva estructura académica y administrativa aumentó los planes de investigación y las ediciones del instituto: bibliografías, guías, índices, manuales de bibliotecología, catálogos de exposiciones, etc.

La investigación comenzó a difundirse gracias al *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* que comenzó a editarse en 1969.

Esta fue una etapa de amplia difusión y crecimiento bibliográfico en la institución.

María del Carmen Ruiz Castañeda fue la sucesora de De la Torre (1978 a 1990). Durante su gestión, destacaron: el crecimiento de la plantilla del personal académico y administrativo, la inauguración del nuevo edificio para la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales —esta última incorporada en 1967— en el Centro Cultural de Ciudad Universitaria el 3 de diciembre de 1979; impulsó la restauración del edificio de San Agustín que al-

berga el Fondo Reservado y el Departamento Tiflológico; el servicio se reinició en 1984.

Ignacio Osorio Romero dirigió el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de 1990 hasta el 2 de agosto de 1991.

Entre sus proyectos estaba que alguna vez se hiciera viable el rescate del Fondo de Origen ubicado en el Templo de San Agustín, programa que pronto será una realidad.

El actual titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas es José G. Moreno de Alba.

Hoy día se construye el edificio que albergará el importante y valiosísimo Fondo Reservado, que, por fin, quedará salvaguardado de los riesgos a los que ha estado expuesto durante tanto tiempo, quedando cumplidos los sueños del proyecto liberal de formar la Biblioteca Nacional de México.

V. DIRECTORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Manuel Eduardo de Gorostiza	1833
José Fernando Ramírez	De septiembre de 1857 al 8 de agosto de 1862.
José María Benítez	De noviembre de 1862 a junio de 1867.
José María Lafragua	De noviembre de 1867 al 15 de noviembre de 1875.
Joaquín Cardoso	De noviembre de 1875 al 21 de julio de 1880.
José María Vigil	Del 25 de noviembre de 1880 al 18 de febrero de 1909.
Francisco Sosa	Del 1 de marzo de 1909 al 26 de octubre de 1912.
Rogelio Fernández Güel	Del 27 de octubre de 1912 al 28 de febrero de 1913.
Luis G. Urbina	Del 1 de marzo de 1913 al 6 de septiembre de 1914.
Luis Manuel Rojas	Del 7 de septiembre al 5 de diciembre de 1914; del 10 de agosto de 1915 al 21 de abril de 1917
Martín Luis Guzmán	Del 6 de diciembre de 1914 al 19 de marzo de 1915.
Genaro Palacios Moreno	Del 20 de marzo al 20 de julio de 1915

Ciro B. Ceballos	Del 22 de abril de 1917 al 30 de noviembre de 1918.
Agustín García Figueroa	Del 23 de diciembre de 1918 al 28 de octubre de 1919.
Agustín R. Ortiz	Del 8 de marzo al 9 de mayo de 1920.
Vicente Garrido Alfaro	Del 10 de mayo al 9 de junio de 1920.
Manuel Mestre Ghigliazza	Del 10 de junio de 1920 al 16 de abril de 1926.
Joaquín Méndez Rivas	Del 8 de mayo de 1926 al 31 de diciembre de 1928.
Esperanza Velásquez Bringas	Del 1 de enero al 19 de septiembre de 1929.
Enrique Fenández Ledesma	Del 23 de septiembre de 1929 al 16 de febrero de 1936.
Aurelio Manrique Jr.	Del 17 de febrero de 1936 al 2 de mayo de 1941.
José Vasconcelos	Del 2 de mayo de 1941 al 28 de febrero de 1947.
Juan B. Iguíñiz	De 1951 a 1956.
Manuel Alcalá Anaya	Del 1 de septiembre de 1956 al mes de abril de 1965.
Ernesto de la Torre Villar	Del 31 de agosto de 1965 al 3 de marzo de 1978.
M. ^a del Carmen Ruiz Castañeda	De marzo de 1978 a marzo de 1990.
Ignacio Osorio Romero	De marzo de 1990 a agosto de 1991.
José Guadalupe Moreno de Alba	Octubre de 1991.